LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redacción, San Martin 96 — BUENOS AIRES, Sábado 28 de Enero de 1882 — AÑO III—Número 387

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripcion en la Ciudad

Número suelto..... 1 peso
Por mes..... 25 »

Suscripcion fuera de la Ciudad
Por mes..... $ 1.40 oro.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1882

Sucesos europeos

La caida del Ministerio Gambetta no es un hecho insignificante, condenado á pronto olvido.

Es un acontecimiento trascendental en la historia de los esfuerzos por consolidar el sistema republicano en Francia.

Es una leccion para los que creen que bastan frases pomposas y las promesas brillantes para subyugar y gobernar á los pueblos.

Gambetta prometió mas de lo que podia cumplir al aceptar la herencia de Mr. Ferry.

Hé aquí su declaracion, leida en la sesion del 15 de Noviembre del año pasado de la Cámara de Diputados.

"Perla tercera vez, desde 1875, el sufragio universal, en la plenitud de su soberanía, acaba de significar su doble voluntad de consolidar la República y de rodearla de instituciones democráticas.

"Llamados por la confianza del Presidente de la República á formar la nueva administracion, no tenemos otro programa que el que tiene la Francia. Esta ha reclamado como instrumento por excelencia de una política gradual, pero firmemente reformadora, la Constitucion de un gobierno unido, desligado de todas las condiciones subalternas de desunion y de debilidad, siempre pronto á debatir el interes de la nacion delante de sus elegidos, darle cuenta de sus actos, sabiendo imponer todos los grados de la jerarquía de los servicios, el respeto, la obediencia y el trabajo.

"Cuenta el nuevo ministerio encontrar en sus dos asambleas una mayoría contiadaly libre para sostener el gobierno y para servirle; una administracion íntegra, fiel, disciplinada, sustraida á las influencias personales, como á las rivalidades locales y unicamente inspirada en su deber y en el bien estado.

"Ha designado, en vista de asegurar sus reformas, su voluntad decidida de poner, por una revision sabiamente limitada de las leyes constitucionales, uno de los poderes esenciales del pais en armonía completa con la naturaleza democrática para nuestra sociedad; quiere proseguir con insistencia la obra de la educacion nacional, tan bien comenzada por sus predecesores; quiere volver á comenzar y completar sin pérdida de tiempo, la legislacion militar; quiere buscar, mas sin debilitar los medios defensivos de la Francia, el medio de disminuir en la armada de tierra y de mar las cargas del pais; quiere aliviar, sin comprometer las finanzas, las contribuciones que pesan sobre la agricultura; quiere fijar, por tratados, el régimen económico de nuestras diversas industrias; quiere dar á nuestros medios de produccion, de transporte y de cambio un impulso mas activo, un desarrollo siempre creciente; quiere favorecer, con toda la solicitud que se impone á los representantes de una democracia y con un espíritu verdaderamente práctico, la justicia, la solidaridad, las instituciones de prevision, de asistencia social; quiere asistir, por una estricta aplicacion del régimen concordante, al respeto de los poderes establecidos en sus relaciones entre la Iglesia y el Estado; quiere, en fin, protejiendo las libertades públicas, mantener con firmeza el órden interior y con dignidad la paz exterior.

"Esta serie de reformas tienará toda la duracion de esta lejislatura; para llevarla á buen fin y no quedar fuera del desempeño de la mision que nuestro patriotismo nos hace asumir, necesitamos de la plena y entera confianza de los republicanos de esta asamblea.

"La reclamamos con grande empeño y confiamos con su concurso.

"Nos presentamos á los mandatarios del pueblo con preparacion, y ponemos en su servicio todo lo que tenemos de fuerza, de valor y de actividad; despues de esto, franquearemos, segun los votos del pais, una nueva etapa en la via del progreso sin límites abierto á la democracia francesa."

El programa era seductor, pero difícil de realizarse.

La revision de las leyes constitucionales era una promesa demasiado aventura a y peligrosa.

La Francia tiene horror á las reformas, por que sabe por experiencia que las reformas suelen ir acompañadas de los sintomas de las revoluciones.

Tiene la timidez del convaleciente.

Gambetta quiso lanzarla en plena actividad democrática, y el sentimiento conservador lo ha cerrado el paso.

Hé ahí esplicado el acontecimiento que en estos momentos es objeto de comentarios en el mundo.

Es esta una manifestacion hostil á la consolidacion de la República en Francia!

Creemos que no—La Francia ha hecho ya el tránsito difícil de la monarquía á la democracia, y no volverá á desandar el camino conquistado.

La Francia es republicana, pero conservadora.

Los pueblos viejos no pueden ser republicanos demagógicos.

La Francia ha de pugnar muchos años todavía por no salir de los límites prudentes de la República de Thiers.

Un mudado de estado, de atmósfera, de hábitos y condiciones vitales, y estas cosas no se hacen bruscamente. Las transiciones, como los cambios de temperatura, hacen más víctimas que las revoluciones y las epidemias.

Gambetta quería andar demasiado de prisa, y la Francia lo ha abandonado á la mitad del camino.

Su palabra era deslumbrante, su influencia omnipotente sobre las masas, sus discursos tenian las palpitaciones de la elocuencia demostenciana, pero algo habia de esfuerzo, de vacío, de óptico en la situacion por él fundada.

Parecia que tanto empeño por despertar entusiasmo, revelaba falta de fe en la verdadera opinion de la Francia.

No podemos abrir juicio todavía.

Necesitamos conocer los acontecimientos que han precedido á la caida del coloso, para saber á qué atenernos.

Importante comunicacion

Llamamos la atencion sobre la siguiente, de la Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Diciembre 13 de 1881.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir adjuntas las instrucciones que el Departamento de Estado de los Estados-Unidos, remitió á los Ministros Americanos en el Perú y en Chile, sobre cuyas interpretaciones se produjo la disputa entre los señores Hurlbut y Kilpatrick. Ellas acaban de darse á la prensa por órden del Secretario de Estado, y vienen á satisfacer las dudas que existian sobre cual de ambos representantes se habia ajustado á ellas en su proceder.

Como comprendo el interés que V. E. tiene en conocer cuanto antes estos documentos, me apresuro á remitirlos por vía Europa, porque solo dentro de dos semanas tendremos un vapor vía Rio.

Entre tanto, con estas comunicaciones en la mano, tengo la satisfaccion de confirmar la seguridad que en mi oficio de 22 de Octubre hice á V. E.

Dios guarde á V. E.

V. E. conocerá ya, cuanto reciba este despacho, las declaraciones que el Presidente Arthur hizo en su discurso inaugurando las sesiones del Congreso actual, que remití oportunamente y que no dejaba lugar á dudas sobre la política de los Estados-Unidos en esta caso; y se abrigan grandes esperanzas, de que la mision extraordinaria confiada á los señores Trescott y Blaine, á los resultados apetecidos,—restableciendo, con la intervencion amistosa de este Gobierno, las relaciones entre las tres Repúblicas hermanas.

Este hecho, es un hecho que el Sr. Blaine abandona el cargo de Secretario de Estado de los Estados-Unidos, siendo el señor Frelinghuysen quien lo reemplazara—pero esto no significa en manera alguna un cambio en la política internacional de los Estados-Unidos.

Saludo atentamente á V. E.

JULIO GARNIS.

A. S. E. el señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores.

Necesidades urgentes

Hace pocos dias que publicamos el estenso é ilustrado informe del Inspector Sr. Ferrando, sobre la ribera oriental de la ciudad y la inconveniencia de la Estacion Central sobre ella.

Ese documento, científico en su fondo, abarca diversos puntos que se relacionan con la higiene, la economía, el ornato y la comodidad.

Es ese otro, un pliego de cargos escojido no pocos mas inconvenientes que la que hoy ocupa la Estacion Central, para hacer el punto de convergencia de las dos líneas férreas de Norte y Sud.

La ubicacion de ese centro en el local en que se halla, perjudica al comercio, á la higiene, á la belleza y á la comodidad que la Capital reviste.

El informe á que nos referimos, honra la inteligencia y método analítico de su autor.

Nuestro rio es, no solo el elemento poderoso de nuestro progreso comercial, sino el cuadro mas imponente de nuestra naturaleza.

Las líneas férreas son obras artificiales que obedecen á necesidades variables, segun la modificacion de las localidades, progreso de la ciudad é incremento del comercio.

Una línea que ayer fué útil y conveniente, puede ser mañana perjudicial.

Es lo que hoy sucede con la Estacion Central, cuya traslacion seria conveniente, bajo todas las formas que eliuforme del Sr. Ferrando hace notar, á puntos á las apetidas del centro de la ciudad, como las inmediaciones de la Recoleta para el ferro-carril Norte, y la plaza Constitucion para el del Sud, uniendo ambos puntos por un tramway.

Es al Presidente de la Municipalidad á quien corresponde tomar una actitud decidida en esta reforma urbana, de gran utilidad; sabemos que su opinion personal es favorable á esto en y solo se necesita el concurso de la Corporacion.

Por lo menos, que se lleve á la discusion esta importante medida.

SUELTOS

Hay un empeño mercadísimo por parte de cierta camarilla, en producir roces entre los miembros mas conspicuos del partido autonomista-nacional.

Con este propósito tan desleal, puesto que procede de individuos que se titulan amigos del Gobierno Nacional, hacen circular el rumor de que el Ministro Gelly y Obes pretende arrebatar al Dr. Avellaneda la senaturía por la capital.

La especie es tan monstruosa y patentiza de tal modo un propósito tan infamemente malvado, que se habla, se asegura y se adjetiva al capricho, puestos que dependen de la opinion nacional como de un partido y no de tal ó cual personalidad.

Nada que imperte un desacuerdo existe entre los señores Gelly y Avellaneda.

El Comité Autonomista Nacional, en su solemne asamblea del martes próximo, es el que designará sus mas genuinos representantes.

Importante

Ya se ha dado la noticia de que el Ministerio Gelly y Obes, ha resuelto la mensura de las tierras de Chaco, y que se ha dado ya el decreto para la mensura de las tierras de Chaco, y que se ha dado ya el decreto para la mensura de las tierras de Chaco, y que se ha dado ya el decreto para